INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 10/2026

"ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA EL MTESS" ID. Nº 492.472.

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintiséis, se reúne el Comité de Evaluación conformado según la **Resolución MTESS N° 956/2026** en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, a fin de realizar el análisis de los precios ofertados y demás requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en cumplimiento de las normativas de Suministros y Contrataciones Públicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 02 de octubre de 2026 de la **LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 10/2026 "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA EL MTESS" ID. Nº 492.472. ----------**

El acto de Apertura de Ofertas, fue fijada para las 09:45 horas, en donde presentaron en tiempo y forma las siguientes firmas:

OFERENTE	RUC N°	CORREO ELECTRONICO
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	2346757-6	dario.bbo@gmail.com
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889-9	datasys@data.com.py
OLAM SRL	80013217-3	licitaciones@olam.com.py
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A	80098601-6	infosend@grupoedelsur.com
SIDESYS SOCIEDAD ANONIMA	80110295-2	pablo.costanzo@sidesys.com

Observaciones formuladas en el acta de apertura:

1. Observación a la oferta: 2346757-6 Darío Rene Olmedo Benítez:
   - No presenta catálogos, y especificaciones técnicas con la declaración jurada correspondiente solicitada en el pliego de bases y condiciones en la cual se pueda verificar el cumplimento de las exigencias requeridas para el Ítem 1 e Ítem 2.-
   - La declaración jurada tiene fecha de 25 de setiembre de 2026, la cual debe ser con fecha 02/10/2026, la cual la misma no cumple con los plazos de 120 días conforme al PBC.
2. Observación a la oferta 80013889-9 DATA SYSTMES SA. Emisora de Capital Abierto:
   - La firma oferente DATASYSTEMS presenta carta del distribuidor oficial pero no demuestra la cadena hasta el fabricante, solicitamos al comité de evaluación en caso de requerir la carta oferente sea con fecha anterior a la apertura de oferta.
3. Observación a la oferta 80013217-3 OLAM SRL:
   - La firma oferente OLAM, en su planilla de precios declara las procedencias de las pantallas de Estados Unidos. La misma corresponde a procedencia China.
   - No presenta catálogos, y especificaciones técnicas con la declaración jurada correspondiente solicitada en el pliego de bases y condiciones en la cual se pueda verificar el cumplimiento de las exigencias requeridas para el Ítem 1 e Ítem 2.

- La declaración jurada tiene fecha de 25 de setiembre de 2026, la cual debe de ser con fecha 02/10/2026, la cual debe de ser con fecha 02/10/2026, la cual la misma no cumple con los plazos de 120 días conforme al PBC.

4. Observación a la oferta 80098601-6 Emprendimientos del Sur S.A:
   - No presenta catálogos, y especificaciones técnicas con la declaración jurada correspondiente solicitada en el pliego de bases y condiciones en la cual se pueda verificar el cumplimiento de las exigencias requeridas para el Ítem 1 e Ítem 2.

OBS.: Las observaciones realizadas a las documentaciones faltantes en las ofertas son de Carácter formal y las mismas serán solicitadas, analizadas y estudiadas en la etapa procesal correspondiente, en caso que se requieran para la evaluación. ----------

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario Nº 2264/24 de la Ley Nº 7021/22 en su Art. 75, apartado ***"Evaluación basada únicamente en precio"***, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, y contenidas en el PBC: Sección Requisitos de participación y criterios de Evaluación, los documentos indicados con un asterisco (*) son considerados sustanciales, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTES	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	DATA SYSTEMS SA	OLAM SRL	EMPRENDI-MIENTOS DEL SUR S.A	SIDESYS SOCIEDAD ANONIMA
Documentos Sustanciales					
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Documentos Legales. Personas Físicas					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Documentos Legales. Personas Jurídicas					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP	Cumple SICP

1. En atención a la observación formulada por el oferente **SIDESYS S.A** respecto de la declaración jurada presentada por los oferentes **DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ, RUC N.º 2346757-6 y OLAM SRL RUC N.° 80013217-3**, este Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación y el análisis de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas presentada, en la que se puede observar el siguiente párrafo: *"Esta Garantía permanecerá en vigor desde la fecha de apertura hasta el plazo previsto en las bases de la contratación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada. "por tanto cumple con el plazo de 120 días conforme al Pliego de Bases y Condiciones.*

En atención a la observación formulada por el oferente **Emprendimientos del Sur S.A.**, que la firma oferente OLAM, en su planilla de precios declara las procedencias de las pantallas de Estados Unidos, el Comité de Evaluación a través de la **NOTA ID 492472 CE Nº 01/26** de fecha 06 de octubre de 2026, solicitó al oferente en cuestión: que demuestre la procedencia EEUU de los bienes ofertados, el oferente OLAM a respondido en tiempo y forma demostrando el origen declarado en su formulario de oferta.

2. EVALUACIÓN DE OFERTAS BASADOS UNICAMENTE EN PRECIOS

2.1 VERIFICACION DE ERRORES ARITMETICOS

Seguidamente se detalla en un Cuadro Comparativo de Oferta los precios cotizados por los oferentes en concurso **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OLAM SRL, EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A y SIDESYS SOCIEDAD ANONIMA,** en donde **no se han registrados errores aritméticos en las ofertas presentadas, VER ANEXO I.**

2.2 ANALISIS DEL MARGEN DE PREFERENCIAL NACIONAL

Se procede a verificar el **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (CPEN)**, de los oferentes en concurso, este Comité Evaluador constato en la página del Ministerio de Industria y Comercio que los oferentes no poseen el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) por ese motivo, no aplica dicho margen a los oferentes dentro del proceso. Trayendo a colación lo establecido en la Circular DNCP N° 09/2024: *"La falta del CPEN **no será motivo de descalificación de la oferta**, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio"*. -

Por lo tanto, no afecta el orden de las ofertas en concurso del presente proceso y se **ACEPTAN** los precios de los oferentes **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OLAM SRL, EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A y SIDESYS SOCIEDAD ANONIMA** para la siguiente etapa del proceso de evaluación en el marco del presente proceso. -

2.3 VERIFICACION DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION APLICADOS EN EL ANALISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Que, aplicando lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 en su el Art. 4° "Criterios de Evaluación a ser Aplicado en el Análisis de los Precios de Referencia" este Comité de Evaluación de Ofertas procedió a analizar la composición de los precios ofertados en cada ítem, rubro o partida adjudicable, que corresponda para sustentar su razonabilidad, En la que se ha observado que existen variaciones de precio y no se encuentran dentro de los parámetros o rangos establecidos en la normativa aplicable. **Ver ANEXO II.** ----------

En ese sentido, a través de la **NOTA ID 492472 CE Nº 04 y 05/26** de fecha 13 de octubre de 2026, se solicitó a los oferentes **DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ y DATASYSTEMS SAECA,** la explicación detallada de la composición de los precios de sus ofertas, los que han respondido en tiempo y forma, por lo que se procede a evaluar la oferta correspondiente a la firma **DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ**, la cual constituye la oferta con el menor precio y cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial.

3. VERIFICACION DE REQUISITOS DOCUMENTALES DE CARÁCTER FORMAL DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Siguiendo el método de evaluación establecido en el apartado b) del Art. 75 del Decreto Nº 2264/24, que indica: *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente..."*.

Se procede a verificar las documentaciones de carácter formal de la firma oferente **DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ**, utilizando el criterio de Cumple/No Cumple.

DOCUMENTOS FORMALES	Cumple / No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario.	No Cumple
Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
Autorización de Fabricante para la comercialización de pantallas interactivas dentro de la República del Paraguay y ser un centro autorizado de servicios.	Cumple

(*) **SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES – DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ**, Se solicitó por NOTA ID 492472 CE N° 02/26 de fecha 06/10/26 las siguientes documentaciones de carácter formal:

1. Documentos Formales:
    - Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
    - Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
    - Certificado de Cumplimiento Tributario.
    - Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
    - Autorización de Fabricante
2. Documentos para la Evaluación de la Capacidad Financiera.
3. Documentos para la Evaluación de la Experiencia.
4. Documentos para la Evaluación de la Capacidad Técnica.

En respuesta, la firma oferente remite via correo electrónico en fechas 7 y 8/10/2026, las siguientes documentaciones:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- Autorización de Fabricante

Documentos para la Evaluación de la Capacidad Financiera.
Documentos para la Evaluación de la Experiencia.
Documentos para la Evaluación de la Capacidad Técnica.

Así, luego de haber realizado el análisis y la verificación del cumplimiento de las documentaciones de carácter formal y la Capacidad Técnica, el Comité de Evaluación concluye:

Que, la firma oferente **DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ**, **NO CUMPLE** con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, tras la revisión de las documentaciones recibidas, el Comité de Evaluación constató que:

- El Certificado de Cumplimiento Tributario remitido que no se encuentra vigente al momento de la fecha y hora del acto de apertura.

- El cuadro descriptivo en carácter de Declaración Jurada del cumplimiento de su oferta de las Especificaciones Técnicas del bien, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, no cumple con la característica del ITEM N° 1 PUERTOS, DisplayPort x1 como mínimo, el declarado por el oferente es: DisplayPort x1 en OPS NO INCLUIDO EN LA OFERTA (OPCIONAL), y del ITEM N° 2 Soporte Metálico para Pantalla, la altura máxima exigida en el PBC INDICA 181 CM, el declarado por el oferente es: de 1.84 metros.

Cuadro descriptivo en caracter de Declaracion Jurada del cumplimiento la oferta de las Especificaciones Técnicas del Bien, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Item N° 1 Pantalla interactiva Táctil			
Características	**Cantidad**	**Requerimientos mínimos**	**Mínimo Exigido**
Pantalla	6	Panel LCD o IPS, fuente de luz LED o similar	Módulo LCD TFT con retroiluminación DLED. IPS
		Tamaño: 65" pulgadas o superior	65" pulgadas
		Resolución nativa: UHD 3840 x 2150 o superior	UHD 3840x2160 (Pixels)
		Contraste: 1200:1 o superior	1200:1
		Relación de contraste dinámico: 25.000:1 o superior	5000:1
		Relación de aspecto: 16:9	16:9
		Brillo: 350 nits o superior	400 nits
		Tiempo de respuesta: máximo de 10 ms	8ms
		Pantalla touch, con posibilidad de toque con dedos o lápiz	Ultra-Fine Touch con 40 puntos táctiles y reconocimiento de lápiz de doble punta
Sistema Principal		Memoria RAM de 3GB o superior	4GB DDR4
		Disco duro de 32GB o superior	32 GB
		Sistema operativo: Android 7 o superior	Android 11
Puertos		VGA x 1 como mínimo	RGB / VGA x1
		HDMI x 3 como mínimo	HDMI-IN 2.0 x 3 (3840x2160 @60Hz)
		DisplayPort x 1 como mínimo	DisplayPort x 1 en OPS NO incluido en la oferta (opcional)
		Audio 3.5 mm x 1 como mínimo	Audio 3.5 mm x 1
		USB Tipo A o B: 4 como mínimo	USB3.0:Front x2, Rear x2 : USB2.0 x1
		LAN x 1 como mínimo	LAN x 1
Otras características		Parlantes internos: 2 x 15W como mínimo	18W x 2
		Sensor de luz ambiental	Sensor de luz ambiental
Accesorios		1 cable VGA incluido	1 cable VGA incluido
		1 control remoto (D	1 control remoto
Garantía		1 año como mínimo. El oferente debe tener la autorización del fabricante para la comercialización de pantallas interactivas dentro de la República del Paraguay y además debe ser un centro autorizado de servicios	1 año como mínimo.

Ítem N° 2 Soporte Metálico para Pantalla			
Características	**Cantidad**	**Requerimientos mínimos**	**Mínimo Exigido**
Tipo	6	Mueble Metálico móvil para pantalla plana	Mueble Metálico móvil para pantalla plana
Pulgadas Pantalla		De 52" hasta 90"	42" A 120"
Capacidad Mínima		100 Kg	150 kg
Altura Máxima		181 cm	1,84 metros
Ancho Máximo		115 cm	1,14 mt
Equipado con:		Ruedas con sistema de freno, para fácil transporte.	Ruedas con sistema de freno, para fácil transporte.
Color		Negro	Negro

Darío Olmedo
Titular

en respuesta a la NOTA ID 492472 CE Nº 04 de fecha 13/10/2026 Remite vía correo electrónico 13/10/2026, la siguiente aclaración:

Estimado Econ. Victor Barua - Director Administrativo - MTESS:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para dar respuesta y explicación detallada de la diferencia de precios en nuestra oferta del ítem 1 del referido llamado:

Si bien el equipo ofertado PANTALLA VIEWSONIC 65" IFP6533 TOUCH, cumple y supera ampliamente las especificaciones técnicas solicitadas en varios
puntos requeridos, la misma no contempla el puerto solicitado Displayport como tal (el cual permite conectar la pantalla interactiva a PC, laptops o worksatations) ya
que para ello debemos agregar un accesorio opcional denominado OPS a la pantalla interactiva, que es de la misma marca que la pantalla ofertada pero con un costo de
Gs. 9.000.0000 adicionales, ya que este accesorio permite que la pantalla ofertada cuente con muchísimas más opciones y prestaciones que las requeridas.

Sin embargo para conectar cualquier dispositivo por medio de displayport solo se requiere el cable (usb-c a displayport incluido en la oferta) ya que el equipo ofertado
soporta displayport 1.2 (DP 1.2) a través del puerto usb-c, como se puede apreciar en las características en el catálogo pdf enviado.

Como no todas las marcas son idénticas, se cumplió en ofertar una tecnología similar que permite conexionar la pantalla por usb-c a displayport a través del puerto
usb-c incluido en la misma.

Por otro lado, el OPS (opcional) está diseñado para insertarse directamente en una ranura universal ubicada en la parte posterior de pantallas interactivas,
pizarras digitales o monitores profesionales de señalización y permite un sin fin de otras funciones adicionales no requeridas en este llamado.

Se adjunta catálogo del OPS Viewsonic (no incluido).

Atte.

Darío Olmedo
Cap. Humberto Rivarola N 514 casi Benigno Cáceres
Asunción - Paraguay
Tel: +595 981 959424
dario.bbo@gmail.com

En consecuencia, y de conformidad con las facultades otorgadas a este Comité de Evaluación en el Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, se resuelve **RECHAZAR LA OFERTA DEL OFERENTE DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ.** con **RUC N° 2346757-6**, por no ajustarse a esta exigencia del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Continuando con el proceso de evaluación, ajustado al Art. 75 del Decreto Reglamentario, que menciona en el numeral **2.1.5.** ***"En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".*** ----------

En ese sentido, se procede a evaluar a la siguiente oferta que corresponde al oferente **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO:**

OFERENTE	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO:**
DOCUMENTOS FORMALES	**Cumple / No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple SICP**
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	**Cumple**
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Cumple SICP**
Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	**Cumple SICP**
Autorización de Fabricante para la comercialización de pantallas interactivas dentro de la República del Paraguay y ser un centro autorizado de servicios.	**Cumple**

En vista a la observación realizada en el Acto de apertura, este Comité ha observado dentro del expediente presentado con la oferta, folios 19 y 20 la declaración de Distribuidor Autorizado y folio 21 la Nota de la fabricante dirigida al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. ----------

Así, luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación concluye que; la firma oferente **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, **CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás criterios exigidos en el PBC. ----------

4. ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

En cumplimiento a las bases concursales expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones: *"Requisitos de participación y Criterios de Evaluación-Requisitos de Calificación"*, el comité evaluación efectuó el siguiente análisis de la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO:**

Requisitos de Calificación	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	**Cumple**
Deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incursos en las causales previstas en el Art 21 de la Ley Nº 7021/22.	**Cumple**
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	**Cumple**

Seguidamente se procedió a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. ----------

Verificando la declaración presentada, la firma oferente **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, no se halla comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22 para presentar propuestas y contratar. ----------

A continuación, se corrobora si el oferente y los demás sujetos individualizados, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. ----------

Al respecto, el comité de evaluación solicita a la Dirección de Talentos Humanos institucional, vía correo electrónico, el reporte del SINARH de las personas declaradas por la firma **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO,** lo cual arrojo como resultado lo siguiente:

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	TIPO DE VINCULACION	RESULTADO
Gabriel José Cosp Bareiro	1.256.737	Socio de la firma INTEGRITY SA	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Joaquín Roberto Cosp Bareiro	1.256.722	Socio de la firma INTEGRITY SA	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
José Manuel Flecha Cosp	698.987	Accionista – Representante Legal	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
María del Carmen De Santacruz	440.169	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Javier Santiago Cosp	442.643	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Diego Luis Cosp	1.256.433	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA

Sergio Pérez Benítez	394.226	Accionista – Representante Legal	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Francisco Santa Cruz	305.246	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Rocío Inés Flecha	619.911	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Cristina María Flecha	1.260.145	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Ernesto Barmann	172.993	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Cecilia María Flecha	619.910	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Mariana Flecha	1.260.142	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
María Fernanda Cosp	3.528.758	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Federico Cosp	2.028.005	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
María del Carmen Cosp	2.446.348	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Natalia Cosp	3.649.746	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Ana Inés Cosp	1.405.123	Accionista	SE REGISTRA CATEGORÍA DOCENTE EN LA UNA
Monserrat Cosp	1.405.134	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Pablo Santacruz	980.527	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Eva Lucia García	523.414	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Ricardo Martin Lopez	2.217.478	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
María Cristina Sandoval	1.109.842	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Gabriel José Cosp Bareiro	1.256.737	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
María José Cosp	868.604	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Nélida Matilde Bareiro	268.901	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Sergio Daniel Britos	645.700	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Roland Holst Wenninger	1.072.618	Accionista	NO OCUPA CARGO A LA FECHA
Marcial Virginio Leiton	509.529	Representante Legal	NO OCUPA CARGO A LA FECHA

En referencia al resultado indicado, este Comité de Evaluación verifica que el oferente **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** registra a la Sra. Ana Inés Cosp con categoría de Docente en la UNA, el cual no genera conflicto de interés en el proceso que nos ocupa, en consideración que presta servicio en una entidad distinta a la convocante ejerciendo la docencia, las demás personas no registran

resultados en la base de Datos del SINARH, por tanto este comité considera no se encuentra comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar ofertas, por lo cual **CUMPLE** con la capacidad legal solicitada para avanzar con la siguiente etapa. ----------

5- CAPACIDAD FINANCIERA:

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se detalla la capacidad financiera de la firma **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.,** en ese sentido el Comité de Evaluación procede a evaluar en cumplimiento a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones:

	RATIO DE LIQUIDEZ	2024	2025	PROMEDIO
	Activo Corriente	90.228.853.063	103.548.499.484	2,75
	Pasivo Corriente	38.638.903.587	32.695.074.874	
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años			
	RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**2024**	**2025**	**PROMEDIO**
	Pasivo Total	41.381.547.423	35.820.983.807	0,31
	Activo Total	119.500.885.368	133.038.290.974	
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años			
	RATIO DE RENTABILIDAD	**2024**	**2025**	**PROMEDIO**
	UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	10.085.000.727	23.632.356.270	0,35
CAPITAL		48.000.024.000	48.000.024.000	
	El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo			

En cumplimiento a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones: en relación a los niveles de ratios de liquidez, endeudamiento y solvencia de los ejercicios fiscales 2024 y 2025 de la firma oferente **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, se constata que el mismo **CUMPLE** con los requerimientos de capacidad financiera exigida conforme, por lo que se procede a evaluar la siguiente etapa. ----------

6- EXPERIENCIA REQUERIDA

Según lo considerado en el Pliego de Bases y Condiciones, con respecto a la experiencia requerida para la ejecución del contrato, el oferente en concurso ha presentado las documentaciones que así lo avalan, conforme puede observarse en el siguiente cuadro:

EXPERIENCIA REQUERIDA ITEM 1					
N°	**Empresa/ Institución Contratante**	**Documento N°**	**Fecha**	**Año**	**Monto**
1	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social	001-003-0000937	17/12/2024	2024	243.790.008

2	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA	001-002-0027960	26/11/2025	2025	24.485.796
3	Ministerio de Desarrollo Social	001-002-0028813	23/12/2025	2025	228.989.000
Monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado					**497.264.804**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requeridas.					Cumple

EXPERIENCIA REQUERIDA ITEM 2					
N°	**Empresa/ Institución Contratante**	**Documento N°**	**Fecha**	**Año**	**Monto**
1	Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social	001-003-0000937	17/12/2024	2024	27.244.800
Monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado					**27.244.800**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requeridas.					Cumple

Cumpliendo con este requerimiento se procede a evaluar la siguiente etapa. ----------

7- CAPACIDAD TÉCNICA

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se detalla la capacidad técnica de la firma **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**, en el siguiente cuadro:

Requisitos de Calificación de la Capacidad Técnica	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.
Autorización del Fabricante y/o Autorización del distribuidor, para el item 1.	Cumple
Poseer Centro de Servicios autorizado (CAS) item 1.	Cumple
Catalogo y especificaciones del equipo ofertado, para el item 1.	Cumple
Garantía Escrita de 12 meses. Para el item 1.	Cumple
Cuadro descriptivo en carácter de Declaración Jurada del cumplimiento de su oferta de las Especificaciones Técnicas del Bien, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple

Se verifica que la firma **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.,** ha presentado las documentaciones respaldatorias requeridas para acreditar los requisitos de calificación de la capacidad técnica; por lo tanto, su oferta **CUMPLE** con las condiciones solicitadas por las bases concursales. --------

8- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se detalla los ítems solicitados con las características mínimas exigidas, a fin de evaluar el cumplimiento según se detalla a continuación:

ÍTEM N° 1: BENQ RE6504 PANTALLA INTERACTIVA			
Características	Cantidad	Requerimientos mínimos	Mínimo Exigido
Pantalla	6	Panel LCD o IPS, fuente de luz LED o similar	Fuente de Iluminación DLED
		Tamaño: 65" pulgadas o superior	65" pulgadas
		Resolución nativa: UHD 3840 x 2150 o superior	Resolución Nativa: UHD 3840 x 2160
		Contraste: 120O:1 o superior	Contraste: 1200:1
		Relación de contraste dinámico: 25.000:1 o superior	Resolución de contraste Dinámico 30,000:1
		Relación de aspecto: 16:9	Resolución de aspecto: 16:9
		Brillo: 350 nits o superior	Brillo: 400 nits
		Tiempo de respuesta: máximo de 10 ms	Tiempo de respuesta: 8 ms
		Pantalla touch, con posibilidad de toque con dedos o lápiz	Pantalla touch, con posibilidad de toque con dedos o lápiz
Sistema Principal		Memoria RAM de 3GB o superior	Memoria RAM 8 GB
		Disco duro de 32GB o superior32GB o superior	Disco duro de 64 GB
		Sistema operativo: Android 7 o superior	Android 13.0
Puertos		VGA x 1 como mínimo	VGA x 1
		HDMI x 3 como mínimo	HDMI x 3
		DisplayPort x 1 como mínimo	DisplayPort x 1
		Audio 3.5 mm x 1 como mínimo	Audio 3.5 mm x 1
		USB Tipo A o B: 4 como mínimo	USB Tipo A: 4
		LAN x 1 como mínimo	LAN x 2
Otras características		Sensor de luz ambiental	Sensor de luz ambiental
Accesorios		1 cable VGA incluido	1 cable VGA incluido
		1 control remoto (D	1 control remoto
Garantía		1 año como mínimo. El oferente debe tener la autorización del fabricante para la comercialización de pantallas interactivas dentro de la República del Paraguay y además debe ser un centro autorizado de servicios	1 año. DataSystems cuenta con la Autorización del fabricante para la comercialización de las Pantallas Interactivas dentro de la República del Paraguay, y es Centro Autorizado de Servicios de la marca BENQ.

ÍTEM N° 2 SOPORTE METÁLICO PARA PANTALLA			
Características	Cantidad	Requerimientos mínimos	Mínimo Exigido
Tipo	6	Mueble Metálico móvil para pantalla plana	Mueble Metálico móvil para pantalla plana
Pulgadas Pantalla		De 52" hasta 90"	De 52" hasta 90"
Capacidad Mínima		100 Kg	100 Kg
Altura Máxima		181 cm	181 cm
Ancho Máximo		115 cm	115 cm

Avda. Perú 1055 c/ Artigas - Asunción
+595
www.d
datasyst
Grupo

Equipado con:		Ruedas con sistema de freno, para fácil	Ruedas con sistema de freno, para fácil
Color		Negro	Negro

Verificado que la firma **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.,** acredita a través del Cuadro descriptivo en carácter de Declaración Jurada del cumplimiento de su oferta de las Especificaciones Técnicas del Bien, los productos ofertados corresponden a los requerimientos establecidos por las bases concursales, por lo tanto, este comité considera que su oferta **CUMPLE** con las condiciones solicitadas.

9- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

El oferente **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en el Art. 55 de la Ley Nº 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"* que dispone: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegas de bases y condiciones y en la reglamentación correspondientes. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.* ----------

En concordancia con la disposición supra mencionada, el Art. 75 del Decreto Reglamentario Nº 2264/24, prescribe: *"Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".* ----------

Y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Arts. 52 al 55 de la Ley Nº 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"* y los Arts. 75 al 82 de su Decreto Reglamentario Nº 2264/24, el comité de evaluación, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad, que la adjudicación del presente llamado a **LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 10/2026 "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA EL MTESS" ID. Nº 492.472**, RECAIGA sobre la firma **DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO,** con **RUC N° 80013889-9,** por un **monto total de Gs. 138.711.246 (guaraníes ciento treinta y ocho millones setecientos once mil doscientos cuarenta y seis. -) IVA Incluido**. ----------

Se da por concluida la evaluación a los 14 días del mes de octubre de 2026, en consideración a la integración del comité de evaluación del presente procedimiento, establecido por la Resolución MTESS Nº 956/2026, adjunto a la presente y firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Raúl Alfonso Paredes	Víctor Barua	Alcides Cáceres
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	**MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**	**MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL PARAGUAY | MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ | GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Licitación: 492472 - LMCN N°10/2026 ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA EL MTESS

Anexo I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Grupo 1 - ADQUISICIÓN **DE PANTALTAS TACTILES INTERACTIVAS PARA EL MTESS** Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

						DARIO RENE OLMEDO BENITEZ			DATA SYSTEMS SA			OLAM SRL			EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A			SIDESYS SOCIEDAD ANONIMA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	52161505-9995	PANTALLA INTERACTIVA TACTIL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	-	14.900.000	89.400.000	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	21.223.651	127.341.906	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	28.000.000	168.000.000	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	28.000.000	168.000.000	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	28.300.000	169.800.000	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:
2	45111809-001	Soporte Metalico para pantalla	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	-	3.300.000	19.800.000	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	1.894.890	11.369.340	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	3.000.000	18.000.000	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	3.500.000	21.000.000	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	2.750.000	16.500.000	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:
			Total por Grupo:				109.200.000			138.711.246			186.000.000			189.000.000			186.300.000	

Alcides Cáceres C.
Jefe Interino
Dpto. Tesorería MTESS

Econ. Victor Barua
Director Administrativo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Director
Dirección Financiera MTEySS

Licitación: 492472 - LMCN N°10/2026 ADQUISICIÓN DE PANTALLAS TACTILES INTERACTIVAS PARA EL MTESS

Anexo II - CUADRO DE VARIACION DE PRECIOS

Grupo 1 - ADQUISICIÓN DE PANTALTAS TACTILES INTERACTIVAS PARA EL MTESS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

						DARIO RENE OLMEDO BENITEZ			DATA SYSTEMS SA			OLAM SRL			EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A			SIDESYS SOCIEDAD ANONIMA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	VARIACION	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	VARIACION	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	VARIACION	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	VARIACION	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	VARIACION	Caracteristicas
1	52161505-9995	PANTALLA INTERACTIVA TACTIL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	32.347.917	14.900.000	-54%	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	21.223.651	-34%	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	28.000.000	-13%	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	28.000.000	-13%	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	28.300.000	-13%	marca: Viewsonic fabricante: Viewsonic procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:
2	45111809-001	Soporte Metalico para pantalla	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	4.141.866	3.300.000	-20%	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	1.894.890	-54%	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	3.000.000	-28%	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	3.500.000	-15%	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	2.750.000	-34%	marca: Unique fabricante: Unique procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:

Alcides Cáceres G.
Jefe Interino
Econ. Victor Barua
Director Administrativo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social